

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SEGURCORP CIA. LTDA CELEBRADA
EL 22 DE MARZO DEL 2019**

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las doce horas, en las oficinas situadas en Machala calles Marcel Laneado y Av. Edgar Córdova, se reúne la junta general de Accionistas de SEGURCORP CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Quezada Cañar Byron Brando**, por sus propios derechos propietario de 3000 participaciones de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 3000 votos; **Barrezueta Minuche Rafael Enrique**, por sus propios derechos propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 2000 votos; y, **Minchalo Barros Hogo Patricio** por sus propios derechos propietario de 3000 participaciones de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 3000 votos; y el sr. **Jiménez Pluas Patricio Lenin**, por sus propios derechos propietario de 2000 participaciones de un dólar cada una, pagadas en un **100%** de su valor y con derecho a 2000 votos;.

Preside la sesión el Sr. **Quezada Cañar Byron Brando**, y actúa como secretaria AD-HOD la Sra. **Jenny Vega Ponce**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **DIEZ MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- Aprobar el Balance del año 2018

El Presidente ordena que la secretaria constante el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

Aprobar el Cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes en SEGURCORP CIA. LTDA., conforme lo dispone la Resolución No. SC.Q.ICU.CPAIFRS. 11.01 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de las accionistas concurrentes, y el Informe del Cronograma de Implementación NIIF preparado por la Administración de SEGURCORP CIA. LTDA. y requerido por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, el Presidente declara concluida la sesión.



Byron Quezada Cañar
GERENTE GENERAL



Barrezueta Minuche Rafael Enrique
Socio



Minchalo Barros Hugo Patricio
Socio



Jimenez Plas Patricio Lenin
Socio